



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, el Fondo de Población
de las Naciones Unidas y la Oficina
de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

Distr. general
30 de noviembre de 2023
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2024

Nueva York, 29 de enero a 2 de febrero de 2024

Tema 6 del programa provisional

Programas para los países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para Camboya
(2024-2028)**

Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Página</i>
I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible	2
II. Prioridades y alianzas del programa	4
III. Gestión del programa y de los riesgos	7
IV. Seguimiento y evaluación.....	8
Anexo	
Marco de Resultados y Recursos para Camboya (2024-2028)	10



I. El PNUD en el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

1. Camboya, con una población de 16,9 millones de habitantes, ha experimentado un rápido crecimiento económico, que, entre 1998 y 2019, se situó en un promedio superior al 7 %. Tras una regresión económica inicial, la recuperación posterior a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) se consolidó en 2022 con un crecimiento real que alcanzó el 5,2 %¹, y una tasa de crecimiento prevista del 5,3 % en 2023². Si bien en 2020 y 2021 Camboya retrocedió a niveles equivalentes a los del índice de desarrollo humano (IDH) de 2018, el IDH aumentó un 57 % en general desde 1990, lo que sitúa al país en la categoría de desarrollo humano medio³. En los últimos siete años y medio, la pobreza multidimensional se redujo del 36,7 % al 16,6 %, y el número de personas que viven en la pobreza pasó de 5,6 millones a 2,8 millones⁴. Existe una elevada desigualdad de los ingresos, y persisten grandes brechas de género y entre las zonas rurales y urbanas. A pesar de su elevada tasa de participación en la fuerza de trabajo, las mujeres se enfrentan a obstáculos para acceder a la financiación y están infrarrepresentadas en los puestos de responsabilidad y bien remunerados en muchos sectores⁵. Tras haber adquirido la condición de país de ingreso mediano bajo en 2015, las ambiciones nacionales de desarrollo incluyen graduarse de la categoría de países menos adelantados en 2027, alcanzar la condición de país de ingreso mediano alto en 2030 y la de país de ingreso alto en 2050⁶.

2. Pese a registrar un crecimiento impresionante, la economía camboyana es vulnerable a las perturbaciones externas debido a una base de crecimiento reducida, la dependencia de una mano de obra intensiva con escasas cualificaciones, una infraestructura y una logística inadecuadas y un alto grado de dolarización que socava la política monetaria vigente. La disminución de la asistencia oficial para el desarrollo y la pérdida de privilegios comerciales tras la graduación de la categoría de países menos adelantados agravaría la situación. Además, la pandemia de COVID-19 provocó la pérdida de miles de puestos de trabajo y aumentó el endeudamiento de los hogares⁷, lo que sumió en la pobreza a 460.000 personas y causó una contracción del producto interno bruto (PIB) del 3,1 %⁸. Las mujeres se vieron especialmente afectadas por la pérdida de empleo o la renuncia a su puesto para asumir el trabajo de cuidados no remunerado⁹. El 21 % de los miembros de los hogares mayores de 5 años viven con una discapacidad de leve a grave¹⁰, y hay una tasa de pobreza del 34 % en los hogares donde reside una persona con discapacidad¹¹. El Real Gobierno incrementó las inversiones en protección social para mejorar la forma de identificar a los hogares pobres y vulnerables, digitalizar las prestaciones de asistencia social, consolidar los programas de asistencia social existentes y mejorar el seguimiento de la protección social. La respuesta nacional a la COVID-19 benefició a casi tres millones de personas¹².

3. Camboya adoptó el Objetivo de Desarrollo Sostenible 18, relativo a la acción contra las minas, teniendo en cuenta que las minas terrestres y los restos explosivos de guerra suponen un grave obstáculo para el desarrollo y la seguridad humana. Se lograron importantes avances que permitieron mejorar los resultados de salud, el desarrollo en la primera infancia y la educación, sobre todo en las zonas rurales. Los jóvenes menores de 30 años representan dos tercios de la población y se enfrentan a la escasez de oportunidades económicas y a un acceso restringido a empleos bien remunerados¹³. En general, esto se debe a que los empleos bien remunerados

¹ Ministerio de Economía y Finanzas, 2023. Marco de política macroeconómica y política de finanzas públicas para la elaboración del proyecto de ley de gestión financiera de 2024.

² Véase <https://www.adb.org/news/adb-adjusts-2023-growth-forecast-cambodia-maintains-2024-outlook>.

³ Véase <https://www.weforum.org/agenda/2022/12/why-cambodia-is-investing-in-human-development-to-manage-uncertainty/>.

⁴ PNUD y Oxford Poverty and Human Development Initiative, “Global Multidimensional Poverty Index 2023”.

⁵ Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, 2022. “Female Labour Force Participation and the Care Economy in Asia and the Pacific”, 2022.

⁶ Visión 2050 de Camboya.

⁷ Bliss, F., 2022. “Micro” Finance in Cambodia: Development, Challenges and Recommendations. AVE Study 30, núm. 2022.

⁸ Véase <https://www.worldbank.org/en/news/press-release/2022/12/21/new-financing-to-support-cambodia-s-economic-recovery-and-long-term-resilience>.

⁹ Naciones Unidas, Camboya, análisis común sobre el país, 2023.

¹⁰ Cambodia Demographic and Health Survey, 2021-2022, pág. 372.

¹¹ *Ibid.*

¹² Análisis común sobre el país, 2023.

¹³ Censo general de población del Reino de Camboya, 2019.

requieren cualificaciones y una educación secundaria, terciaria o formación profesional que los candidatos no tienen. Las mujeres, en particular, trabajan en empleos poco cualificados y de baja remuneración¹⁴.

4. Camboya es muy vulnerable a la “triple crisis planetaria”. Entre los principales factores que impulsan la degradación de los ecosistemas y la pérdida de diversidad biológica destacan la tala de bosques para la agricultura, el desarrollo de infraestructuras a gran escala y la urbanización, así como la falta de coherencia en la planificación y regulación de la ordenación de las tierras. Otros factores son la tala ilegal y la caza de especies silvestres de gran valor, los plásticos, los residuos sólidos y químicos y la contaminación por plaguicidas¹⁵. El país es vulnerable al cambio climático y fenómenos hidrometeorológicos (por ejemplo, inundaciones, tormentas, tifones y sequías)¹⁶, de modo que el crecimiento medio anual del PIB podría reducirse un 10 % de aquí a 2050 si no se toman medidas adicionales de adaptación. Camboya no aprovecha los recursos solares y eólicos¹⁷. Las mujeres asumen una carga mayor debido a su gran representación en el sector agrícola, su limitado acceso a los recursos y el muy desigual reparto de responsabilidades en el trabajo doméstico¹⁸.

5. Se ha avanzado en las reformas de la gobernanza en la administración pública, la gestión financiera y la descentralización y desconcentración. Si bien el Gobierno, como garante de derechos, ha mejorado la prestación de servicios públicos, los indicadores mundiales de buen gobierno muestran que existe margen de mejora en la participación, la transparencia y la rendición de cuentas¹⁹. Las reformas en materia de descentralización y desconcentración han empezado a dar resultados, pero hacen falta más capacidades y recursos para aumentar el acceso y la calidad de los servicios públicos a nivel subnacional. Aunque los resultados de la gestión de las finanzas públicas han mejorado en cuanto a los ingresos, una mayor transparencia y rendición de cuentas en la presupuestación y el gasto público pueden acelerar la reducción de la pobreza y la desigualdad²⁰. A juicio de los titulares de derechos, las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación independientes disponen de un espacio limitado para participar e influir en los asuntos públicos. Camboya no ha sido inmune a la polarización social, que ha afectado al discurso público sobre ciertos grupos de población y ha exacerbado las tensiones que ya existían en relación con normas sociales arraigadas y agravios políticos e históricos. Persisten brechas de confianza entre las instituciones públicas y gubernamentales, disparidades entre las distintas comunidades sociales y personas y deficiencias de datos nacionales para hacer un seguimiento de los progresos realizados en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible²¹. Camboya ha ratificado 8 de los 9 principales tratados internacionales de derechos humanos y 4 protocolos facultativos, cuya aplicación se encuentra en distintos niveles de progreso. Es fundamental abordar las limitaciones del estado de derecho y la justicia para poder avanzar en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible²².

6. Camboya está comprometida con la transformación digital, habida cuenta de la juventud de su población y su tasa de penetración de Internet, del 67,5 %²³; sin embargo, el país presenta un bajo nivel de preparación electrónica y una elevada brecha digital entre mujeres y niñas, una brecha que también divide a residentes urbanos y rurales²⁴. El acceso a los contenidos de Internet está regulado y se teme un mayor endurecimiento del control de la libertad de expresión y la privacidad en línea²⁵.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Véase <https://composite-indicators.jrc.ec.europa.eu/explorer/explorer/indices/ND-GAIN-CI/notre-dame-global-adaptation-initiative-country-index>.

¹⁷ Real Gobierno de Camboya (2020). Contribución determinada a nivel nacional actualizada de Camboya.

¹⁸ Naciones Unidas, Camboya, 2022. “Gender Equality Deep-Dive for Cambodia: Common Country Analysis”.

¹⁹ Análisis común sobre el país, 2023.

²⁰ Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2021. Informe Mundial sobre la Protección Social 2020-2022.

²¹ PNUD-Camboya, 2023. Análisis sobre el futuro.

²² Resolución 48/23 del Consejo de Derechos Humanos (A/HRC/RES/48/23), y observaciones finales sobre el tercer informe periódico de Camboya durante el tercer ciclo del examen periódico universal (CCPR/C/KHM/CO/3).

²³ Véase el informe de datos de 2023 en <https://datareportal.com/reports/digital-2023-cambodia>.

²⁴ PNUD-Camboya, 2020. “Digital Literacy for Employability and Entrepreneurship among Cambodian Youth”.

²⁵ Véase <https://opendevelopmentcambodia.net/tag/national-internet-gateway-nig/#!/story=post-159521>.

7. En el ciclo anterior, el PNUD brindó apoyo analítico y en materia de ejecución a través de la respuesta a la COVID-19, que benefició a 2,8 millones de personas, incluidos 180.000 hogares dirigidos por mujeres, 64.000 personas con discapacidad y 2.000 personas que viven con el VIH/sida. El PNUD contribuyó a integrar la inclusión de la discapacidad en la planificación local y a elaborar contribuciones determinadas a nivel nacional actualizadas, la Estrategia Nacional a Largo Plazo para la Neutralidad en Carbono, el Código de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Estrategia Nacional de Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación Forestal (REDD+) y la Estrategia Nacional de Economía Circular. Apoyó la gestión sostenible y la protección de 170.000 hectáreas de bosque y ayudó a 148.000 personas (el 46 % mujeres) a acceder a tierras libres de minas. El PNUD también contribuyó a elaborar el marco nacional de financiación integrado de Camboya, llevar a cabo la evaluación de la financiación para el desarrollo y elaborar el mapa para inversores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, apoyó la puesta en marcha del primer Plan de Garantía de Crédito para Mujeres, aportando 9,6 millones de dólares en préstamos a empresas propiedad de mujeres y emitiendo el primer bono en moneda local. Los logros alcanzados en el ciclo anterior validan la ventaja comparativa del PNUD como asociado neutral y de confianza y referente intelectual que conecta a los asociados con un repositorio de conocimientos mundiales. La organización es conocida por abordar cuestiones de desarrollo con una amplia red de expertos, por su capacidad para trabajar en un panorama de desarrollo en evolución y su inclinación a establecer una sólida base para expandir su labor en nuevos ciclos de programación. En la reciente evaluación independiente del programa para el país, los autores señalaron el poder sin precedentes del PNUD para tender puentes entre la sociedad civil y el Gobierno. Los ámbitos de mejora sugeridos en la evaluación independiente del programa para el país incluyen una mayor colaboración con asociados para el desarrollo especializados en igualdad de género para mejorar la eficacia de la incorporación de la perspectiva de género, la ampliación de los enfoques de programación por zonas a nivel subnacional y el máximo aprovechamiento de las oportunidades de ampliación de las iniciativas.

8. El Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS), 2024-2028, apoyará la consecución de los objetivos nacionales de desarrollo para alcanzar la condición de país de ingreso alto, con arreglo al marco de la Visión 2050 y la primera fase de la Estrategia Pentagonal (2024-2028) de Camboya. El MCNUDS hace hincapié en acelerar los avances en materia de desarrollo humano, facilitar una transformación económica con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima, hacer frente a la triple crisis planetaria y acelerar la transformación social mediante instituciones eficaces que rindan cuentas, el espacio cívico, la gobernanza digital y la igualdad de género.

9. Las contribuciones del PNUD al MCNUDS se explican por su transición de un enfoque basado en proyectos hacia la transformación de sistemas a través de carteras que tienen en cuenta las incertidumbres y complejidades para orientar el cambio de una programación flexible a una adaptativa. Esta evolución refuerza la función integradora del PNUD de identificar vínculos sistémicos dentro y entre los resultados del MCNUDS y nuevas oportunidades de programación conjunta. El PNUD se centrará en los resultados del MCNUDS en materia de desarrollo humano y transformación económica para reforzar la protección social, fomentar la gestión empresarial responsable y el emprendimiento para el comercio, promover la economía circular y la financiación para el desarrollo, y complementar la labor de otras organizaciones de las Naciones Unidas en materia de salud y diversificación económica. Basándose en las contribuciones anteriores, el PNUD seguirá apoyando la aplicación del programa nacional en favor del clima y el medio ambiente. Su contribución al resultado del MCNUDS relativo a la transformación social incluye el desarrollo de la capacidad institucional, la participación cívica, el empoderamiento de género y la transformación digital para la prestación de servicios a escala subnacional de modo que se complemente la función normativa de otras organizaciones.

II. Prioridades y alianzas del programa

10. El programa para el país está en consonancia con las principales prioridades y políticas nacionales, en particular la Visión 2050, la primera fase de la Estrategia Pentagonal (2024-2028), y el nuevo MCNUDS. Para diseñar el programa, la oficina en el país llevó a cabo una serie de ejercicios analíticos consistentes en análisis y pronósticos estratégicos sobre el futuro en consultas con homólogos del Gobierno, la sociedad civil, el sector privado, organizaciones de las Naciones Unidas, representantes de la juventud y asociados internacionales para el desarrollo.

11. El enfoque basado en los derechos humanos está integrado en el diseño del nuevo programa para el país y sustenta su teoría del cambio, que se revisará durante la ejecución. Lo que se

pretende es aprovechar las capacidades técnicas y el poder de convocatoria del PNUD para gestionar las redes y los recursos nacionales, regionales y mundiales, así como promover e intercambiar conocimientos para la graduación de Camboya de la categoría de países menos adelantados y la aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para ello, se identificaron tres cambios transformadores. El primer cambio es hacia un modelo de desarrollo económico más sostenible y ecológico para acelerar el crecimiento inclusivo, la diversificación económica y el desarrollo humano. El segundo implica promover una transición energética justa, la acción climática y soluciones basadas en la naturaleza como base de la riqueza nacional, el bienestar y la resiliencia del país ante perturbaciones. El tercer cambio consiste en reforzar las instituciones, el espacio cívico y la participación como elementos facilitadores del crecimiento inclusivo y el acceso a los derechos y la igualdad de oportunidades para todos, velando al mismo tiempo por que los miembros de la sociedad puedan aprovechar todo el potencial de la transformación digital nacional. Todos los cambios requieren pasar de una captación de fondos para el desarrollo a una financiación para el desarrollo, lo que supone un cambio transformador. El PNUD dará prioridad a las intervenciones en las que converjan ventajas comparativas, oportunidades y alianzas.

Cambio 1: Diversificación económica, crecimiento inclusivo y desarrollo humano (resultados 1 y 2 del MCNUDS)

12. Los elementos fundamentales necesarios para lograr cambios concertados son: a) avances continuos en materia de desarrollo humano e inclusión para ampliar las oportunidades de empoderamiento socioeconómico, en particular de quienes corren el riesgo de quedar rezagados; b) el comercio y la diversificación económica, a fin de prepararse para la graduación del país de la categoría de países menos adelantados y aumentar su competitividad económica y resiliencia; y c) acelerar el paso de los fondos a la financiación antes de que disminuya la asistencia oficial para el desarrollo y cambien las preferencias comerciales a raíz de la graduación. Esta labor se guiará por las soluciones emblemáticas del PNUD en materia de pobreza y desigualdad, energía e igualdad de género.

13. El PNUD ayudará a eliminar los obstáculos estructurales para la inclusión socioeconómica y el empoderamiento de las mujeres y los grupos marginados (por ejemplo, jóvenes, personas con discapacidad, poblaciones indígenas y otros grupos de población que han quedado a la zaga), en particular, apoyando una economía del cuidado, ampliando la cobertura de la protección social, fortaleciendo los sistemas de salud, acelerando la remoción de minas y liberando tierras para su uso seguro, y apoyando el futuro del trabajo. Entre los asociados figuran el Organismo Camboyano de Desminado y Asistencia a las Víctimas, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo y Formación Profesional, el Ministerio de Planificación, el Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de Jóvenes y el Ministerio de Asuntos de la Mujer, junto con el Consejo de Acción para la Discapacidad, el Consejo Nacional de Protección Social, la OIT, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Banco Mundial y otros asociados para el desarrollo.

14. Avanzar en el comercio y la diversificación económica permitirá sentar las bases para graduarse de la categoría de países menos adelantados. El PNUD contribuirá al comercio y la diversificación económica mediante la ampliación de las cadenas de valor y los mercados, el fomento de la innovación, el emprendimiento, la actividad económica y las normas de derechos humanos, y el fortalecimiento del entorno empresarial y el marco de políticas en pro de la economía verde y circular, la transición energética y la economía digital. Se complementarán los esfuerzos apoyando el desarrollo del sector privado en colaboración con el Ministerio de Comercio, el Ministerio de Industria, Ciencia, Tecnología e Innovación y Khmer Enterprise, y se abordarán las cuestiones relacionadas con las normas de género y el trabajo de cuidados no remunerado que obstaculizan la participación igualitaria de las mujeres. Los asociados también crearán nuevas oportunidades de empleo para los jóvenes.

15. Con el fin de ampliar la financiación para el desarrollo, el PNUD, junto con el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Medio Ambiente, el Banco Nacional de Camboya, el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), la Unión Europea, el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización (FNUDC) y el Banco Mundial, procurará ajustar la presupuestación y el gasto públicos para los Objetivos de Desarrollo Sostenible y diversificar en

mayor medida la financiación y las inversiones. Entre los objetivos que se persiguen cabe señalar una financiación pública y privada innovadora, la inclusión financiera y seguros de riesgo, así como el establecimiento de un sistema de ingresos moderno que dé prioridad a una fiscalidad progresiva y con perspectiva de género, con miras a impulsar inversiones críticas para atender las prioridades de desarrollo humano.

16. Los riesgos asociados a este cambio incluyen el aumento de la deuda privada y de los hogares, la reducción del margen fiscal y una desaceleración económica provocada por factores internos y externos que hacen que muchas personas corran el riesgo de caer en la pobreza. La estrategia de mitigación del PNUD consiste en priorizar el apoyo a la protección social y aumentar la resiliencia económica y ambiental.

Cambio 2: Acción climática y soluciones basadas en la naturaleza para el crecimiento y la seguridad humana (resultado 3 del MCNUDS)

17. La vulnerabilidad nacional ante la triple crisis planetaria se ve agravada por un modelo de crecimiento que depende de los recursos naturales y los combustibles fósiles. Los pilares necesarios para reducir las vulnerabilidades y fomentar el desarrollo sostenible y la seguridad humana son: a) mejorar la gestión de los sistemas y recursos naturales; b) impulsar la acción climática (incluida la transición energética) para una sociedad resiliente con bajas emisiones de carbono; y c) acelerar la adopción de una economía circular.

18. El PNUD, guiado por su solución emblemática en materia de medio ambiente, seguirá colaborando con el Ministerio de Medio Ambiente para promover reformas inclusivas de la gobernanza ambiental y políticas coherentes centradas en la mejora de la calidad de los datos y el acceso a estos, así como mejorando la coordinación y las capacidades institucionales para lograr una gestión sostenible de los recursos naturales. El PNUD trabajará con el Gobierno y el sector privado para buscar nuevas vías de financiación sostenible y gestión de ingresos no tributarios, ecologizar las cadenas de valor, promover normas de impacto y sensibilizar al público sobre el valor de los servicios ecosistémicos. Se abogará por una gestión comunitaria y se promoverán soluciones basadas en la naturaleza y medios de vida sostenibles para lograr la sostenibilidad y fomentar un sentido de implicación.

19. El PNUD y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) seguirán ayudando al Ministerio de Medio Ambiente a hacer avanzar su agenda climática con perspectiva de género. El PNUD dará prioridad a las actuaciones en los sectores de la energía, la silvicultura, los desechos y la salud para integrar la mitigación y la adaptación mediante la colaboración intergubernamental, el refuerzo de las capacidades institucionales (incluidos los niveles subnacionales) y la mejora de la calidad y transparencia de los datos. El PNUD también ayudará a los asociados nacionales a adoptar soluciones y tecnologías innovadoras que aumenten la participación activa y las oportunidades de subsistencia de las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas. Se dará prioridad al acceso a las energías renovables en zonas remotas sin conexión a la red, a la movilidad eléctrica y a la eficiencia energética (solución emblemática en materia de energía). Además, el PNUD ayudará a crear sistemas en consonancia con la iniciativa del Secretario General de las Naciones Unidas “Alertas Tempranas para Todos”, a fin de aumentar la seguridad humana y reducir las vulnerabilidades vinculadas a los riesgos climáticos (solución emblemática en materia de resiliencia). También se ayudará a ampliar el acceso nacional a la financiación climática a través de los mercados del carbono y medidas para reducir el riesgo de las inversiones.

20. La adopción de una economía circular exige un entorno propicio que abarque políticas, normativas, capacidades y conocimientos inclusivos y que respondan a las cuestiones de género, una integración sectorial y la creación de redes de contactos. El PNUD colaborará con el sector privado en la promoción de soluciones innovadoras, empresas ecológicas, nuevos mercados y el acceso a una financiación sostenible. Con respecto a la demanda, el PNUD sensibilizará a los consumidores y ciudadanos sobre la circularidad y creará capacidades y competencias para los empleos de economía verde y circular.

21. Un alto nivel de vulnerabilidad al cambio climático, un aumento de la pérdida de cubierta forestal y la destrucción de ecosistemas podrían poner en peligro la capacidad del Gobierno para mejorar la sostenibilidad y la resiliencia de su modelo de desarrollo y sus posibilidades de acceder a la financiación climática. Por ello, el PNUD dará prioridad a los mecanismos de financiación verde para la adaptación al clima, acelerando los trabajos sobre la calidad y transparencia de los datos para hacer un seguimiento de los avances realizados, y apoyará la resiliencia en las comunidades vulnerables seleccionadas. El PNUD colaborará con el Programa

de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en las cadenas de valor sostenibles y con el Banco Mundial en la labor relacionada con los datos.

Cambio 3: Instituciones sólidas, espacio cívico y gobernanza digital centrada en las personas para una sociedad pacífica y resiliente (resultado 4 del MCNUDS)

22. Para materializar este cambio es fundamental reforzar la confianza entre la sociedad y las instituciones públicas (vertical) y entre los distintos grupos sociales (horizontal) mediante: a) el fortalecimiento de las instituciones como garantes de derechos para que sean más eficaces, inclusivas, responsables y transparentes; b) la creación de espacios y medios para la participación de las personas como titulares de derechos; y c) el apoyo a una gobernanza digital centrada en las personas en aras de la transformación social.

23. El PNUD seguirá trabajando con el Consejo Nacional para el Desarrollo Democrático Subnacional, el Ministerio del Interior y otros asociados para el desarrollo en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la promoción de la innovación de los servicios públicos, el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, la defensa de los derechos socioeconómicos de las personas, el acceso a la justicia y la identidad jurídica inclusiva, en particular para las mujeres. Esa labor se vinculará con los esfuerzos dirigidos a aumentar la integridad de los servicios públicos mejorando la rendición de cuentas y la transparencia, especialmente a nivel subnacional (solución emblemática en materia de gobernanza). Dado el elevado porcentaje de jóvenes en Camboya, el PNUD se centrará en la inclusión de los jóvenes y las mujeres como inversión para una sociedad más cohesionada y resiliente. Otros asociados internacionales para el desarrollo tienen iniciativas de descentralización o desconcentración en curso en las que el PNUD desempeñará un papel complementario en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para mejorar la prestación de servicios.

24. Para acelerar la adopción de la transformación, financiación e innovación digital —puntos de partida considerados como facilitadores estratégicos y aceleradores de todos los demás cambios—, el PNUD apoyará el gobierno electrónico y sistemas conexos con miras a mejorar la prestación de servicios inclusivos y transparentes. Esto ayudará a priorizar el desarrollo de las capacidades necesarias para aplicar la política digital nacional y reducir la brecha digital para las mujeres y las personas que viven en zonas rurales. En colaboración con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el PNUD promoverá la adopción de normas digitales y una transformación digital centrada en las personas que abarque a toda la sociedad.

25. Los posibles riesgos derivados de la reducción del espacio cívico, la adopción de estrictas normativas digitales y la dinámica de las elecciones posteriores a 2023 podrían retrasar los esfuerzos de reforma. El PNUD seguirá abogando por un entorno propicio para una mayor participación cívica y apoyando la gobernanza anticipativa y adaptativa, en particular la transformación digital y el gobierno electrónico, para fortalecer la integridad y los resultados de los procesos de gobernanza.

III. Gestión del programa y de los riesgos

26. A diferencia de ciclos de programación anteriores, el nuevo programa para el país se basa en un enfoque de programación sistémico que se ajusta al Plan Estratégico del PNUD para 2022-2025 y se sustenta en carteras transversales. El programa para el país estará respaldado por un marco integral de seguimiento, evaluación y aprendizaje, y se basará en un enfoque de programación adaptativo que permita introducir ajustes programáticos oportunos (cuando sea necesario), a fin de garantizar que se cumplan las contribuciones a los resultados del MCNUDS, junto con los compromisos imbricados en el programa del PNUD para el país.

27. El PNUD empleará una serie de instrumentos programáticos, como la gestión de carteras, los servicios de desarrollo, el mecanismo para la participación, los planes de iniciación y los proyectos de desarrollo habituales. La constante cooperación con los Voluntarios de las Naciones Unidas y la continuación de la cooperación Sur-Sur y triangular contribuirán al intercambio de conocimientos, buenas prácticas y tecnología entre los países de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

28. Los supuestos en que se basa el programa para el país incluyen inversiones realizadas por el Gobierno de Camboya en las personas y su enfoque prudente sobre la gestión de la deuda pública, el cumplimiento de los compromisos contraídos en materia de gobernanza y reformas

administrativas, las metas de las contribuciones determinadas a nivel nacional y de neutralidad en carbono, y la transformación hacia una sociedad digital. Junto con los riesgos específicos identificados para el programa del país, se vigilarán periódicamente otros posibles riesgos y efectos sociales y ambientales de acuerdo con la política de gestión de los riesgos institucionales del PNUD, las normas sociales y ambientales y los correspondientes mecanismos de rendición de cuentas y reclamación. Se usará regularmente el escaneo de horizontes para aplicar medidas correctivas a las actuaciones programáticas, la estructura de las oficinas y la movilización de recursos y alianzas.

29. El programa para el país estará dirigido por una Junta copresidida por el Consejo para el Desarrollo de Camboya, entidad gubernamental de coordinación encargada de examinar los riesgos, los resultados del programa y los progresos en el logro de los resultados del MCNUDS y el documento del programa para el país. El marco de seguimiento, evaluación y aprendizaje es un instrumento fundamental para hacer un seguimiento de los posibles riesgos a intervalos regulares y conforme lo solicite la Junta.

30. El presente programa para el país describe las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de los resultados y a los recursos asignados al programa en el plano nacional. La rendición de cuentas del personal directivo a nivel nacional, regional y de la sede se contempla en las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas y en el Marco de Control Interno del PNUD.

31. El programa se ejecutará a nivel nacional. De ser necesario, podrá sustituirse la ejecución nacional por la ejecución directa de una parte o la totalidad del programa para responder a situaciones de fuerza mayor. Se utilizará el método armonizado de transferencias en efectivo en coordinación con otros organismos de las Naciones Unidas para gestionar los riesgos financieros. Las definiciones y clasificaciones de costos respecto de la eficacia del programa y las actividades de desarrollo se imputarán a los proyectos respectivos.

IV. Seguimiento y evaluación

32. El nuevo marco de seguimiento, evaluación y aprendizaje incluirá: a) indicadores sobre la rendición de cuentas para medir los progresos respecto del Marco de Resultados y Recursos del MCNUDS y del programa para el país; b) indicadores con respecto al sistema para hacer un seguimiento de la dinámica general del sistema y los riesgos que van más allá de los asociados directamente a las intervenciones del PNUD y a las hipótesis y supuestos del programa, pero que repercuten en estos; y c) indicadores de aprendizaje para extraer información y conocimientos nuevos sobre las tendencias emergentes que inciden en el enfoque de programación iterativa. El programa de aprendizaje e investigación del PNUD se centra en ampliar la base nacional de conocimientos para graduarse de la categoría de países menos adelantados, así como para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y superar las barreras de comportamiento para la inclusión. El laboratorio de aceleración desempeña un papel clave en la aplicación de métodos de aprendizaje e investigación. Dado que el desarrollo de capacidades es una parte importante del programa para el país, el seguimiento, la evaluación y el aprendizaje incluyen diferentes medios de hacer un seguimiento de los avances, utilizando datos nacionales, datos de las Naciones Unidas y otras fuentes fiables de datos, macrodatos e indicadores innovadores con respecto al sistema. Los análisis sobre el futuro y los bucles de aprendizaje se examinarán periódicamente para determinar si está justificado modificar la orientación o estrategia programática y para fundamentar estrategias de salida que maximicen las posibilidades de sostenibilidad.

33. El PNUD y los asociados de las Naciones Unidas reforzarán las alianzas con el Instituto Nacional de Estadística, el Ministerio de Planificación y las instituciones académicas y de investigación para desarrollar las capacidades nacionales de análisis basado en sistemas.

34. Las evaluaciones se encargarán conforme a un plan de evaluación con indicación de costos para proyectos y carteras que se ajuste a las directrices de evaluación del PNUD. Se espera que generen resultados de aprendizaje estratégicos que puedan aprovecharse para orientar la evolución del programa para el país a lo largo del ciclo. Las evaluaciones estarán diseñadas para examinar las intervenciones del PNUD y su eficacia y capacidad de respuesta a la dinámica más amplia del sistema, incluidos los efectos diferenciales de las intervenciones en las mujeres y otros grupos específicos, de acuerdo con los temas intersectoriales pertinentes. El PNUD se asegurará de que el 5 % del presupuesto por programas se destine al seguimiento, la evaluación y la puesta en práctica

del aprendizaje (incluida la creación de capacidades) y utilizará el marcador institucional de género para garantizar que el 15 % se destine a promover la igualdad de género.

Anexo - Marco de Resultados y Recursos para Camboya (2024-2028)

PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 3, 4, 5, 10, 16 y 17.				
RESULTADO 1 DEL MARCO DE COOPERACIÓN CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD: Para 2028, la población de Camboya, especialmente la que corre el riesgo de quedar rezagada, goza de mejor salud y se beneficia de una educación y protección social con perspectiva de género mejoradas.				
RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO: Resultado 2: Nadie se queda atrás, centrando los esfuerzos en el acceso equitativo a las oportunidades y en un enfoque basado en los derechos humanos con respecto a la capacidad de acción humana y el desarrollo humano.				
INDICADORES DE RESULTADOS, BASES DE REFERENCIA Y METAS DEL MARCO DE COOPERACIÓN	FUENTE DE DATOS, FRECUENCIA DE LA RECOPIACIÓN Y ENTIDADES RESPONSABLES	PRODUCTOS INDICATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS	PRINCIPALES ASOCIADOS Y MARCOS DE ALIANZA	COSTO ESTIMADO POR RESULTADO (EN DÓLARES DE LOS EE. UU.)
<p>Indicador: Puntuación en el índice de cobertura de los servicios de cobertura sanitaria universal</p> <p>Base de referencia (2023): 58 Meta (2028): 70</p> <p>Indicador: Porcentaje de la población cubierta por niveles mínimos o sistemas de protección social (apropiados a nivel nacional) (Objetivo 1.3.1): c) personas mayores; g) personas pobres y vulnerables. Base de referencia (2022): c) 9 % g) 30 % (17,88 % de todas las personas que viven con el VIH)</p> <p>Meta (2028): c) 48,8 % g) 30 % (30 % de todas las personas que viven con el VIH)</p> <p>Indicador: Superficie de terreno contaminado por minas desminada y liberada para un acceso seguro Base de referencia (2023): 287.654 ha</p> <p>Meta (2028): 290.033 ha</p>	<p>Base de datos mundial de seguimiento de la cobertura sanitaria universal de la OMS y el Banco Mundial Frecuencia: Bial</p> <p>Estimaciones de las Naciones Unidas basadas en datos del Consejo Nacional de Protección Social, el Fondo Nacional de Seguridad Social y el Fondo Nacional de Asistencia Social Frecuencia: Anual</p>	<p>Producto 1.1: Apoyo a sistemas de salud resilientes centrados en las personas.</p> <p>1.1.1: Número de políticas, leyes y normativas con perspectiva de género nuevas o mejoradas o inversiones en favor de sistemas de atención sanitaria resilientes puestas en marcha (indicador 6.1.2 del marco integrado de resultados y recursos (MIRR)) Base de referencia (2023): 7 Meta (2028): 15 Fuente: Ministerio de Salud Frecuencia: Anual</p> <p>1.1.2: Número adicional de personas vulnerables con acceso a la atención sanitaria Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 100.000 (personas con VIH/sida: 30.000 y 50 % de mujeres; personas con discapacidad: 40.000 y 50 % de mujeres; otras: 30.000 y 50 % de mujeres) Fuente: Ministerio de Salud Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 1.2: Mejora de los sistemas de protección social inclusivos para aumentar la resiliencia de las personas.</p> <p>1.2.1: Número de hogares que acceden a la asistencia social Base de referencia (2023): 706.648 hogares (308.823 hogares encabezados por mujeres) Meta (2028): 848.000 (424.000 hogares encabezados por mujeres) Fuente: Ministerio de Planificación Frecuencia: Anual</p>	<p>Ministerios de Salud, de Economía y Finanzas, de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de Jóvenes y de Planificación, Consejo Nacional de Protección Social, Consejo de Acción para la Discapacidad, Organismo Camboyano de Desminado, OIT, UNFPA, UNICEF, ONU-Mujeres, OMS, PMA, ACNUDH y Banco Mundial</p>	<p>Recursos ordinarios: 3.262.222 dólares</p> <p>Otros: 23.104.740 dólares</p>

	<p>Organismo Camboyano de Desminado Frecuencia: Anual</p>	<p>1.2.2: Número de políticas, programas e instrumentos nuevos y revisados para ampliar la cobertura y el alcance del sistema nacional de protección social atendiendo al enfoque del ciclo de vida (indicador 1.2.1 del MIRR) Base de referencia (2023): 8 Meta (2028): 12 Fuente: Ministerio de Planificación y Ministerio de Asuntos Sociales, Veteranos y Rehabilitación de Jóvenes Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 1.3: Mayor seguridad humana gracias a la acción contra las minas, con lo que se amplía el acceso a tierras seguras, oportunidades de subsistencia y asistencia a las víctimas.</p> <p>1.3.1: Número de personas que se benefician de capacidades productivas y oportunidades de subsistencia (MIRR 3.3.1) Base de referencia (2023): 1.158.427 Meta (2028): 1.218.000 Fuente: Organismo Camboyano de Desminado Frecuencia: Anual</p> <p>1.3.2: Número de víctimas de municiones explosivas que se benefician de empleos y mejores oportunidades de subsistencia Base de referencia (2023): 70 (25 mujeres) Meta (2028): 500 (250 mujeres) Fuente: Organismo Camboyano de Desminado Frecuencia: Anual</p>		
--	---	---	--	--

PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 17.				
RESULTADO 2 DEL MARCO DE COOPERACIÓN CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD: Para 2028, la población de Camboya, especialmente la que corre el riesgo de quedar rezagada, se beneficia de una economía productiva, diversificada, formalizada y con bajas emisiones de carbono y adaptada al clima, y contribuye a ella.				
RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO: Resultado 2: Nadie se queda atrás, centrandos los esfuerzos en el acceso equitativo a las oportunidades y en un enfoque basado en los derechos humanos con respecto a la capacidad de acción humana y el desarrollo humano.				
INDICADORES DE RESULTADOS, BASES DE REFERENCIA Y METAS DEL MARCO DE COOPERACIÓN	FUENTE DE DATOS, FRECUENCIA DE LA RECOPIACIÓN Y ENTIDADES RESPONSABLES	PRODUCTOS INDICATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS	PRINCIPALES ASOCIADOS Y MARCOS DE ALIANZA	COSTO ESTIMADO POR RESULTADO (EN DÓLARES DE LOS EE. UU.)
<p>Indicador: Porcentaje de empleo informal con respecto al empleo total, desglosado por sector y sexo Base de referencia (2019): 88,3 % (87,6 % mujeres) Meta (2028): 70 % (70 % mujeres)</p> <p>Indicador: Número de medidas de política elaboradas y aplicadas con el apoyo de las Naciones Unidas para facilitar la transición de las empresas informales y los trabajadores con empleos informales a la economía formal, incluidas las empresas informales propiedad de mujeres Base de referencia (2022): 0 Meta (2028): 3</p> <p>Indicador: Grado de armonización del sistema nacional de presupuestación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible que posibilita el seguimiento de la asignación presupuestaria para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular a través de la elaboración de presupuestos con perspectiva de género, que cuenta con el apoyo de las Naciones Unidas Base de referencia (2022): Moderado Meta (2028): Alto</p> <p>Indicador: Mecanismos o iniciativas de recopilación y análisis de datos establecidos o aplicados con el apoyo de las Naciones Unidas que aportan</p>	<p>Encuesta de población activa Frecuencia: Anual</p> <p>Datos de las Naciones Unidas Frecuencia: Anual</p> <p>Informe sobre el etiquetado del presupuesto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible Frecuencia: Anual</p> <p>Datos de las Naciones Unidas Frecuencia: Anual</p>	<p>Producto 2.1: Las empresas y los jóvenes empresarios están preparados y equipados para los futuros mercados y contribuyen a las oportunidades de empleo y la diversificación económica.</p> <p>2.1.1: Número de empresas que adoptan prácticas empresariales o tecnologías innovadoras para la resiliencia y el acceso al mercado Base de referencia (2023): 115 Meta (2028): 300 (40 % de empresas dirigidas por mujeres) Fuente: Ministerio de Comercio y Ministerio de Industria, Ciencia, Tecnología e Innovación Frecuencia: Anual</p> <p>2.1.2: Número de políticas o intervenciones nuevas y revisadas destinadas a promover la diversificación económica centradas en las mujeres y los grupos marginados Base de referencia (2023): 7 Meta (2028): 12 Fuente: Ministerio de Comercio Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 2.2: Apoyo al paso de los fondos a la financiación para preparar la graduación de la categoría de países menos adelantados y aceleración del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>2.2.1: Cantidad de financiación innovadora adicional (pública y privada) movilizadas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (MIRR E.3.1) Base de referencia (2023): 17,6 millones de dólares (pública); 9,7 millones de dólares (privada)</p>	<p>Ministerios de Economía y Finanzas, de Planificación, de Comercio y de Industria, Ciencia, Tecnología e Innovación, Banco Nacional de Camboya, Asociación de Jóvenes Empresarios de Camboya, Consejo para el Desarrollo de Camboya, sector privado, FNUDC, Banco Mundial y BAsD</p>	<p>Recursos ordinarios: 594.226 dólares</p> <p>Otros: 4.208.614 dólares</p>

<p>información desglosada para el seguimiento de los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y mejoran la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible</p> <p>Base de referencia (2023): Moderado</p> <p>Meta (2028): Alto</p>		<p>Meta (2028): 100 millones de dólares adicionales (pública: 70 millones; privada: 30 millones) Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas</p> <p>Frecuencia: Bienal</p> <p>2.2.2: Número de políticas y marcos normativos e institucionales apoyados para armonizar la financiación pública y privada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (MIRR E.3.2)</p> <p>Base de referencia (2022): 8</p> <p>Meta (2028): 12</p> <p>Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas y Banco Nacional de Camboya</p> <p>Frecuencia: Bienal</p>		
<p>PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.</p>				
<p>RESULTADO 3 DEL MARCO DE COOPERACIÓN CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD: Para 2028, la población de Camboya, especialmente la que corre el riesgo de quedar rezagada, se beneficia de un entorno natural más saludable e inclusivo en cuanto al género.</p>				
<p>RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO: Resultado 1: Aceleración de la transformación estructural, especialmente de las transiciones ecológica, inclusiva y digital.</p>				
INDICADORES DE RESULTADOS, BASES DE REFERENCIA Y METAS DEL MARCO DE COOPERACIÓN	FUENTE DE DATOS, FRECUENCIA DE LA RECOPIACIÓN Y ENTIDADES RESPONSABLES	PRODUCTOS INDICATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS	PRINCIPALES ASOCIADOS Y MARCOS DE ALIANZA	COSTO ESTIMADO POR RESULTADO (EN DÓLARES DE LOS EE. UU.)
<p>Indicador: Índice de desempeño ambiental</p> <p>Base de referencia (2022): 30,10 (puesto 154)²⁶</p> <p>Meta (2028): 31,55</p> <p>Indicador: Índice de vulnerabilidad</p> <p>Base de referencia (2022): 16,6 % de municipios “muy vulnerables”</p> <p>18,2 % de municipios “bastante vulnerables”</p> <p>Meta (2028): 16,2 % de municipios “muy vulnerables”</p> <p>16,5 % de municipios “bastante vulnerables”</p>	<p>Universidad de Yale</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Frecuencia: Anual</p>	<p>Producto 3.1: Los recursos naturales se gestionan, protegen y restauran de forma sostenible.</p> <p>3.1.1: Número de hectáreas de ecosistemas terrestres y acuáticos sometidas a mejores prácticas de gestión (indicador 4.1.2 del MIRR)</p> <p>Base de referencia (2023): 160.000</p> <p>Meta (2028): 500.000</p> <p>Fuente: Ministerio de Medio Ambiente</p> <p>Frecuencia: Anual</p> <p>3.1.2: Número de instrumentos normativos, de planificación y de política inclusivos y con perspectiva de género para la gestión sostenible de los recursos naturales</p> <p>Base de referencia (2023): 0</p> <p>Meta (2028): 10</p> <p>Fuente: Ministerio de Medio Ambiente</p>	<p>Ministerios de Agricultura, Silvicultura y Pesca, de Medio Ambiente, del Interior, de Minas y Energía, de Recursos Hídricos y Meteorología y de Salud, Consejo Nacional de Protección Social, Consejo para el Desarrollo de Camboya, sector privado, FAO, PNUMA y organizaciones no gubernamentales internacionales</p>	<p>Recursos ordinarios: 7.274.505 dólares</p> <p>Otros: 51.521.801 dólares</p>

²⁶ Véase <https://epi.yale.edu/epi-results/2022/country/khm>.

<p>Indicador: Gasto público en acciones climáticas como porcentaje del PIB Base de referencia (2021): 2,3 % Meta (2028): 2,8 %</p>	<p>Exámenes del gasto público climático del Ministerio de Medio Ambiente Frecuencia: Anual</p>	<p>Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 3.2: Promoción de la economía circular para reducir la contaminación y mejorar las pautas de consumo y las prácticas de producción.</p> <p>Indicador 3.2.1: Toneladas de contaminantes reducidas o eliminadas progresivamente (indicador 4.1.2.F del MIRR) Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 477.619 toneladas métricas Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y evaluaciones Frecuencia: Anual</p> <p>3.2.2: Número de instrumentos normativos, de planificación y de política para promover la economía circular que integran consideraciones de género e inclusión, de conformidad con los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente Base de referencia (2023): 2 Meta (2028): 6 Fuente: Ministerio de Medio Ambiente Frecuencia: Anual</p> <p>3.2.3: Número de personas a las que se ha llegado a través de la sensibilización para promover un comportamiento de consumo sostenible Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 1 millón Fuente: Ministerio de Medio Ambiente Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 3.3: Refuerzo de la acción y la transparencia en materia de cambio climático con la participación de diversos agentes socioeconómicos.</p> <p>3.3.1: Grado en que se integran medidas relativas al cambio climático inclusivas y con perspectiva de género en los instrumentos normativos, de planificación y de política, y grado en que se aplican en consonancia con el Acuerdo de París (indicador 1.1.2 del MIRR) Base de referencia (2023): 2 (labor en curso) Meta (2028): 4 (en marcha) Fuente: Ministerio de Medio Ambiente Frecuencia: Anual</p>		
---	--	---	--	--

		<p>3.3.2: Número de personas con acceso a energía limpia, asequible y sostenible (indicadores 5.1.1 y 5.1.2 del MIRR):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas que se han beneficiado de un nuevo acceso a la energía • Personas que se benefician de servicios de energía limpia <p>Base de referencia (2023): 5.658 (2.043 mujeres y personas de grupos marginados) Meta (2028): 20.000 (9.000 mujeres y personas de grupos marginados) Fuente: Ministerio de Minas y Energía y Electricité du Cambodge (EDC) Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 3.4: Refuerzo de la capacidad de adaptación de los sistemas y las comunidades al cambio climático y los desastres.</p> <p>3.4.1: Número de instituciones públicas que han visto reforzadas sus capacidades para mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático y a los desastres teniendo en cuenta las consideraciones de género e inclusión Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 5 Fuente: Planes sectoriales Frecuencia: Anual</p> <p>3.4.2: Número de personas que se han beneficiado de la gestión sostenible de los recursos naturales y, gracias a ello, han aumentado su resiliencia (indicadores 4.2.1 y 4.2.2 del MIRR) Base de referencia (2023): 14.890 Meta (2028): 75.000 (45.000 mujeres) Fuente: Evaluaciones independientes Frecuencia: Anual</p>		
--	--	---	--	--

PRIORIDAD U OBJETIVO NACIONAL: Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 3, 4, 5, 10, 16 y 17.				
RESULTADO 4 DEL MARCO DE COOPERACIÓN CON PARTICIPACIÓN DEL PNUD: Para 2028, la población de Camboya, especialmente la que corre el riesgo de quedar rezagada, vive en una sociedad cada vez más igualitaria e inclusiva desde el punto de vista del género, con un espacio cívico activo, y cuenta con instituciones más eficaces que rinden cuentas.				
RESULTADO CONEXO DEL PLAN ESTRATÉGICO: Resultado 3: Creación de resiliencia para responder a la incertidumbre y el riesgo sistémicos.				
INDICADORES DE RESULTADOS, BASES DE REFERENCIA Y METAS DEL MARCO DE COOPERACIÓN	FUENTE DE DATOS, FRECUENCIA DE LA RECOPIACIÓN Y ENTIDADES RESPONSABLES	PRODUCTOS INDICATIVOS DEL PROGRAMA PARA EL PAÍS	PRINCIPALES ASOCIADOS Y MARCOS DE ALIANZA	COSTO ESTIMADO POR RESULTADO (EN DÓLARES DE LOS EE. UU.)
<p>Indicador: Indicadores mundiales de buen gobierno: i) voz y rendición de cuentas y iii) eficacia gubernamental</p> <p>Base de referencia (2022): i) 10,63 iii) 36,06</p> <p>Meta (2028): i) Aumento del 2 % iii) Aumento del 1 %</p> <p>Indicador: Número de iniciativas apoyadas por las Naciones Unidas que aumentan la participación cívica en el desarrollo y la toma de decisiones en los procesos de gobernanza local, incluidas la planificación y la presupuestación Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 2</p>	<p>Informes del Banco Mundial Frecuencia: Anual</p> <p>Datos de las Naciones Unidas Frecuencia: Anual</p>	<p>Producto 4.1: Las administraciones subnacionales seleccionadas prestan servicios de forma transparente e inclusiva que responden a las necesidades de los ciudadanos.</p> <p>4.1.1: Número de instituciones subnacionales seleccionadas con una administración pública transparente, reforzada, con perspectiva de género y socialmente inclusiva y que ejercen funciones gubernamentales centrales para mejorar la prestación de servicios (indicador 2.3.1 del MIRR) Base de referencia (2023): 4 Meta (2028): 7 Fuente: Escuela Nacional de Administración Local y evaluaciones independientes Frecuencia: Anual</p> <p>4.1.2: Número de instituciones subnacionales que adoptan mecanismos inclusivos para aumentar la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas Base de referencia (2023): 4 Meta (2028): 7 Fuente: Escuela Nacional de Administración Local e indicadores mundiales de buen gobierno Frecuencia: Anual</p> <p>4.1.3: Porcentaje de funcionarios de las administraciones locales seleccionadas que han mejorado su desempeño Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 60 % Fuente: Escuela Nacional de Administración Local Frecuencia: Bienal</p> <p>Producto 4.2: Aumento de la participación cívica, incluidas las mujeres y los grupos marginados, en la toma de decisiones a todos los niveles.</p>	<p>Ministerios de Economía y Finanzas, del Interior, de Asuntos de la Mujer, de Planificación y de Correos y Telecomunicaciones, Consejo Nacional para el Desarrollo Democrático Subnacional, Escuela Nacional de Administración Local, organizaciones no gubernamentales internacionales, UIT, ACNUDH y UNESCO</p>	<p>Recursos ordinarios: 1.550.297 dólares</p> <p>Otros: 10.980.000 dólares</p>

<p>Indicador: Número de leyes, políticas, estrategias, planes e iniciativas para la transformación digital redactados, adoptados o aplicados con el apoyo de las Naciones Unidas, desglosados por: a) sector, b) provincia/subnacional, c) libertades y derechos fundamentales en línea, d) información sobre medios de comunicación y alfabetización digital, y e) acceso de las mujeres a las tecnologías digitales y uso de dichas tecnologías por su parte</p> <p>Base de referencia (2023): 16 a) 12 b) 0 c) 3 d) 1 e) 0</p> <p>Meta (2028): 29 a) 18 b) 2 c) 4 d) 3 e) 2</p>	<p>Datos de las Naciones Unidas</p> <p>Frecuencia: Anual</p>	<p>4.2.1: Porcentaje de organizaciones de la sociedad civil seleccionadas, que incluyen a mujeres y grupos marginados, que indican la existencia de un entorno propicio para la toma de decisiones públicas.</p> <p>Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 45 % (50 % de grupos de mujeres) Fuente: Transparency International e indicadores mundiales de buen gobierno Frecuencia: Anual</p> <p>4.2.2: Número de iniciativas y estrategias subnacionales encaminadas a promover la participación de la sociedad civil y espacios inclusivos para el diálogo público y la prestación de servicios (indicador 2.4.5 del MIRR)</p> <p>Base de referencia (2023): 1 Meta (2028): 2 Fuente: Organizaciones de la sociedad civil Frecuencia: Anual</p> <p>Producto 4.3: Personas e instituciones dotadas de mejores capacidades y oportunidades para participar en una sociedad digital inclusiva.</p> <p>4.3.1: Número de instituciones públicas que aprovechan las tecnologías digitales para prestar mejores servicios (indicador E.1.2 del MIRR)</p> <p>Base de referencia (2023): 2 Meta (2028): 7 Fuente: Ministerio de Correos y Telecomunicaciones Frecuencia: Anual</p> <p>4.3.2: Número adicional de personas que utilizan las tecnologías y los servicios digitales para mejorar su vida (indicador E.1.3 del MIRR)</p> <p>Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 500.000 Fuente: Banco Nacional de Camboya y Ministerio de Correos y Telecomunicaciones Frecuencia: Anual</p> <p>4.3.3: Número adicional de jóvenes de grupos marginados que han adquirido mayor capacidad para utilizar las tecnologías y los servicios digitales para mejorar su vida</p>		
---	---	---	--	--

		Base de referencia (2023): 0 Meta (2028): 500 Fuente: Evaluaciones Frecuencia: Bial		
--	--	--	--	--
